FONDO MORELOS
INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO
MORELOS

PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES

Objetivo: Que los emprendedores en el estado tengan a su alcance un programa de financiamiento que permita realizar todas las iniciativas en cuanto a creación de negocios y empresas se refiere, procurando contar con valor agregado, innovación, y desarrollo tecnológico en los proyectos que presentan.

Esquema de Financiamiento:

Tipo de Emprendimiento	Monto	Tasa Interés	Plazo (meses)	Gracia (meses)	Acompañamiento (obligatorio)	% de Aportación	Requisito
Creación de empresas que tengan como premisa la generación de valor, mediante la innovación y el desarrollo tecnológico	Hasta 300,000.00	**Nominal** 12% **Pago Puntual** 9.0%	48	3	12 meses	20%	Plan de Negocios Incubado o avalado por alguna escuela de negocios de nivel Universitario

Sujetos de Apoyo: personas mayores de 18 y hasta los 29 años de edad, que pretendan emprender un negocio de manera personal o en equipo (hasta 2 personas) y que se formalicen como una persona física o moral.

Destino: Capital de trabajo: para compra de mercancías, materias primas, gastos de operación, gastos de fabricación, así como sueldos y salarios, y Activos Fijos: Adquisición de maquinaría y equipo, instalaciones físicas.

Garantías: Deudor Solidario o Garantía hipotecaria en proporción 1.5 a 1

Comisión por Apertura de Financiamiento: 2% sobre el monto autorizado y por única ocasión.

Tasa Moratoria: Tasa ordinaria por 1.5 (uno punto cinco).

El acompañamiento o coaching será obligatorio para todos los emprendedores y será un concepto apoyable dentro de los destinos del crédito.

PM	PF	✓	REQUISITOS
R	R		Solicitud Única de Crédito debidamente llenada y firmada en original
R	R		Plan de Negocios, incluir balance inicial, estados de resultados y flujo de efectivo proyectados a 4 años
R	R		Documentación comprobatoria de la aportación del solicitante
R			Copia del acta constitutiva, inscrita en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (incluyendo en caso de modificación de estatutos o denominación, copia de las actas de asamblea ordinarias y/o extraordinarias correspondientes, así como poderes notariales).
R	R		Copia de la Constancia de Situación Fiscal del solicitante y del representante legal
R	R		2 (dos) Cotizaciones y/o Presupuesto del mobiliario, equipo o remodelaciones. En caso de remodelaciones a la infraestructura, presentar licencia de construcción.
R	R		Acta de Nacimiento del representante legal o solicitante
			Acta de Matrimonio del solicitante (en su caso). ***Si el solicitante está casado por régimen de sociedad conyugal,*** anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge
R	R		Copia de identificación oficial del apoderado legal o solicitante (Credencial INE o pasaporte vigente)
R	R		Copia de comprobante de domicilio fiscal de la empresa o persona física (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses

R	**R**		Comprobante de domicilio particular del apoderado legal o solicitante (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
R	**R**		Carta autorización de Buró de Crédito
R			Reporte del Buró de Crédito de la sociedad
R			Reporte del Buró de Crédito de su representante
	R		Reporte del Buró de Crédito del solicitante
			DE LAS GARANTÍAS
			DEUDOR SOLIDARIO
			Carta de Aceptación de Deudor Solidario o Aval
			Acta de Nacimiento del deudor(es) solidario(s)
			Acta de Matrimonio del deudor solidario (en su caso)
			Si el deudor está casado por régimen de sociedad conyugal, anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge
			Copia de identificación oficial del deudor(es) solidario(s) y cónyuges (en su caso) (Credencial INE o pasaporte vigente)
			Comprobante de domicilio particular del deudor(es) solidario(s) (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
			Copia del patrimonio e ingresos del deudor(es) solidario(s) (últimos 2 meses)
			HIPOTECA
			Carta de Aceptación de Deudor Solidario o Aval
			Acta de Nacimiento del garante hipotecario(s)
			Acta de Matrimonio del garante hipotecario (en su caso)
			Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
			Si el garante está casado por régimen de sociedad conyugal, anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge, o bien Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
			Copia de identificación oficial del garante hipotecario y cónyuge (en su caso) (Credencial INE o pasaporte vigente)
			Comprobante de domicilio particular del garante hipotecario (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
			Escritura del bien inmueble inscrito en el I.S.R. y C. (2 copias)
			Copia del pago de predial vigente último recibo de agua
			Certificado de Libertad de Gravamen reciente

En función de garantizar la disminución del riesgo crediticio en las operaciones, Fondo Morelos a través de su personal, podrá solicitar información adicional o complementaria a los requisitos base.

RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE

Fecha:___/_____/_____	**Entrega:** **Firma:**	**Recibe:** **Firma:**